



# INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Fecha de Elaboración: 14/08/2025

Subdirección Administrativa Recursos Financieros RN/0256/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: \_\_\_\_\_

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	HERNANDEZ	BAUTISTA	DEISY
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1831/2025

Periodo: 11 AL 13 DE AGOSTO DE 2025

Lugar: CATAZAJA, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia en materia de impacto ambiental y vida silvestre, en el municipio de Catazajá, Chiapas, México

### Síntesis

SÍNTESIS: EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, Salimos de ORPA Y GT de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Catazajá, Chiapas, con los Inspectores Federales Deisy Hernández Bautista, María Fernanda Mancilla Paniagua y Luis Alberto Cruz Gómez, en la cual nos presentamos con personal del Proyecto Manatí de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) para coordinar acciones de la liberación de tortugas dulceacuícolas conocidas como pavoreal en la Laguna de Catazajá, municipio de Catazajá, Chiapas. DIA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO: En compañía del personal de la SEMAHN, se realizó la liberación de 1,517 tortugas pavoreal en el arroyo Nacahuaste del Sistema Lagunar Catazajá, posteriormente se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental al H. Ayuntamiento Municipal de Catazajá, por la construcción de un camino vecinal en las aguas de la Laguna de Catazajá en el Ejido Loma Bonita, del municipio de Catazajá, afectandose una superficie de 3,120 metros cuadrados, sin contar con la autorización correspondiente, elaborando el acta de inspección en materia de impacto ambiental número PFPA/IA/016/0174/2025. DIA 13 DE AGOSTO DE 2025: Se realizo visitas de investigación por posesion de loros en la Colonia Centro y Ejido Vicente Guerrero del municipio de Catazajá, sin encontrarse irregularidades, posteriormente nos trasladamos a la UMA los Susurros del municipio de Palenque, Chiapas, en la que la titular de esta UMA, hizo entrega de un mono saraguto que se encontraba fracturado del brazo, por lo cual fue trasladado al Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que personal especializado le realicen una cirugía y le brinde atención médica necesaria.

### Conclusión:

Se elaboro actas de inspección en materia de impacto ambiental y actas circunstanciadas en materia de vida silvestre en atención a denuncias ambientales

### Resultados obtenidos:

Actas circunstanciadas y actas de inspección.

### Contribución:

Cumplimiento de la comisión

Atentamente

Deisy Hernández Bautista

Comisionado

Vo.Bo

Lic. Edgardo Morales Juárez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	19349
FECHA	02/10/2025

**I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **DEISY HERNANDEZ BAUTISTA** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**  
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **HEBD840531883**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Catazajá	Chiapas	11/08/2025	13/08/2025	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>				<b>2</b>	<b>1</b>				
								<b>EUROS</b>	<b>0.00</b>
								<b>DOLARES</b>	<b>0.00</b>
								<b>PESOS</b>	<b>1,625.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

LIBERACION DE TORTUGAS QUE DECOMISADO POR LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ATENCION A DENUNCIAS EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE E IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPIO DE CATAZAJA

**V. OBSERVACIONES****VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO****REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Jorge Enrique Zapata Nieto

Jorge Enrique Zapata Nieto

DEISY HERNANDEZ BAUTISTA

Titular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
ChiapasTitular de despacho de la ORPAYGT  
de la PROFEPA en el estado de  
Chiapas

ENLACE



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales  
Oficio No. PFFPA/12/1831-2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de agosto del año 2025

**Biol. Deisy Hernández Bautista.**  
**Inspectora Federal de la Oficina de Representación  
de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal  
de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días del **11 al 13 de agosto del 2025**, para realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia en materia de impacto ambiental y vida silvestre en el municipio de Catazajá, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

## **EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

de conformidad con el oficio de designación número DESIG/022/2025, de fecha 16 de marzo de 2025, expedido por la C. Mariana Boy Tamboffell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, Bis, 18, 26 fracción VII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LIII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

**C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**

L' JEZN\*L'EMJ\*I' MFMP



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1405052 y 1403020  
[www.gob.mx/profeпа](http://www.gob.mx/profeпа)